

2026-03-26

Un barco fantasma derrama petróleo en México y el Gobierno no ha señalado a la empresa responsable

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/mexico/un-barco-fantasma-derrama-petroleo-en-mexico-y-el-gobierno-no-ha-senalado-a-la-empresa-responsable/>

Ciudad de México Un derrame de petróleo azota las costas del Golfo de México. La crisis ambiental provocada por un barco se extiende más de 600 kilómetros a través del litoral de los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz. El Gobierno señala a una empresa privada como responsable, pero no ha dado su nombre.

La población afectada en las costas se refiere al problema como un "derrame invisible" y "el buque fantasma" porque más de 20 días después de haberlo denunciado, las autoridades no han dado respuesta sobre la empresa responsable, dijo a Bloomberg Línea Obet Hernández, colaborador del Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz y miembro de la comunidad indígena nahua.

"Son más de 630 kilómetros de derrame. La verdad, sí es un chingo (mucho). Ya superó los límites comprensibles", dijo Hernández, miembro del colectivo civil Red Corredor Arrecifal del Golfo de México.

Claudia Sheinbaum, presidenta mexicana, negó que fuera un derrame de la empresa estatal Pemex -que aporta 95% de la producción nacional de petróleo crudo- y dijo que todavía se están realizando "las investigaciones" por el derrame de un barco que incluso está involucrando a la Fiscalía General de la República porque "ya hay un delito penal", durante su conferencia de prensa del 23 de marzo.

"Fue un barco de una empresa que tuvo ese derrame, y que Pemex está ayudando a limpiar", dijo la mandataria desde Palacio Nacional en la Ciudad de México.

Un día después, Sheinbaum anunció la creación de un grupo interdisciplinario de instituciones federales y estatales para determinar las causas del derrame de petróleo, si todavía había alguna fuga, y agregó que la empresa todavía "no está totalmente identificada".

El 12 de marzo, Pemex informó en un comunicado que las "recientes evidencias de chapopote detectadas" en playas del sur de Veracruz "no son atribuibles a operaciones de la empresa pública del Estado", pero aún así decidió tomar acciones "responsables y solidarias" en apoyo al medio ambiente y comunidades costeras.

Bloomberg Línea consultó a Pemex, el regulador ambiental Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente conocida como ASEA, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente sobre el tema, e intentó contactar a la Secretaría de Energía y la Procuraduría de Medio Ambiente de Veracruz, pero no obtuvo respuesta.

Pablo Montaña, director de la organización no gubernamental Acciones Climáticas, señala la opacidad del Gobierno sobre el derrame, el barco y las causas, desde tirar su carga, perforaciones o reemplazo de tuberías en el fondo marino.

"Es bastante viable identificar una embarcación a partir de su matrícula, el cruce con fechas y búsqueda de información", dijo Montaña a Bloomberg Línea en entrevista telefónica. "Los barcos tienen geolocalización, hay rastreadores en tiempo real y algunos de ellos son públicos".

Las autoridades locales han señalado al sector privado y minimizado los daños del derrame. La Gobernadora de

Veracruz, Rocío Nahle, dijo a medios locales que fue un barco de una empresa privada, que no trabaja para Pemex, enfocada en exploración y producción con contratos de las subastas petroleras del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), el 12 de marzo.

Dos semanas después, la funcionaria retomó las declaraciones de Sheinbaum sobre la investigación al barco privado, sin más detalles, y agregó que el procurador ambiental del estado, Ángel Carrizales, sólo reportó una tortuga "revolcada" pero sin evidencia de hidrocarburos.

Hernández, el colaborador del Centro de Derechos Humanos, comentó que la población afectada en la localidad de Jicacal, municipio de Papaján, en el estado costero de Veracruz, está molesta con el discurso de Nahle porque han encontrado especies contaminadas y muertas, principalmente tortugas y peces que, incluso, dice, le mostraron a Carrizales durante un recorrido.

Las afectaciones

En el corredor agrícola de Veracruz, el impacto por el derrame afecta a 16.000 familias que se sostienen a partir de la pesca, comenta Montaña, quien considera que para estas personas, el mar es como su maíz, y el derrame las deja sin su fuente de alimentación primaria.

También reporta daños a cultivos de ostiones, además de las propias redes y materiales de trabajo de los pescadores por el contacto con el petróleo crudo.

"La ciudadanía necesita que su Gobierno reaccione y responda con medidas de limpieza y paliativas de los impactos que estamos discutiendo: el hambre y falta de empleo. Las autoridades están empeñadas en decir: 'aquí no hay nada'. Entonces, ¿cómo le exigis a un Gobierno que niega la realidad?", dijo Montaña de Acciones Climáticas.

Hernández también relata que la gente local en municipios de Veracruz, ante la falta de sustento adicional u otra actividad económica, ha comenzado a pescar y comercializar el producto contaminado. Uno de sus colegas en la zona se intoxicó, sufrió dolores de estómago y vómitos tras comer pescado local.

"En la conferencia de prensa que tuvimos hace algunos días, el compañero andaba sintiéndose mal. Nos dijo que no era el único que se habían enfermado en su comunidad y que varias personas presentaban estos malestares", menciona.

Sheinbaum prometió que habría apoyos para las comunidades afectadas mediante el programa Bienpesca por MXN\$8.000, unos US\$450, y otro estatal por US\$225, pero Hernández comentó que solo se están entregando a pescadores integrados en cooperativas sin información clara sobre los apoyos a la población en general y pescadores autónomos.

La Secretaría de Energía tiene la facultad de suspender actividades petroleras, de manera inmediata, cuando existan indicios de que, como resultado de las actividades permisionadas, se ponga en peligro la vida o salud de las personas, la seguridad pública, el medio ambiente, seguridad de instalaciones o bienes de la población, según la Ley del Sector Hidrocarburos, vigente desde el 18 de marzo de 2025.

Primeros reportes y respuesta

Según más de 30 colectivos sociales y medioambientales, los registros del derrame se remontan casi un mes antes de los primeros informes de las autoridades. Entre el 6 y 10 de febrero, una embarcación permaneció en una zona cercana a la plataforma marina Abkatún, donde habría comenzado el vertido de aceites o crudo en cantidades inicialmente pequeñas. A partir del 11 de febrero, la descarga se intensificó, lo que aumentó significativamente el volumen del derrame, señaló un grupo de más de 30 organizaciones no gubernamentales en un comunicado conjunto.

Montaño, el representante de Acciones Climáticas, mencionó que no ha podido identificar las coordenadas exactas del derrame para saber si están dentro de un bloque asignado a alguna compañía petrolera.

"Imágenes satelitales muestran que desde principios de febrero pasado se realizaron acciones de contención ante el derrame de hidrocarburos en aguas del Golfo de México, frente a las costas de Campeche. En esos días, las organizaciones alertamos ante la falta de información y la respuesta insuficiente de las autoridades", precisa el documento firmado por los más de 30 colectivos.

Para el 13 de febrero, el vertido de aceite era "claramente" visible y al menos cinco embarcaciones adicionales realizaban labores de contención, según los grupos civiles. Sin embargo, las imágenes muestran que estas acciones resultaron insuficientes ante la magnitud del incidente.

Pemex informó que ha recolectado 128 toneladas de residuos impregnados de crudo a lo largo de 165 kilómetros de litoral en inmediaciones de los puertos de Alvarado, Coatzacoalcos, Tuxpan y Veracruz, en la entidad veracruzana, y en Dos Bocas en Tabasco, el miércoles 25 de marzo.

Horas más tarde, el grupo interinstitucional del Gobierno mexicano informó el despliegue de más de 2.400 elementos para atender el derrame en las costas mexicanas del Golfo.

La estimación del crudo derramado, reparación e indemnizaciones son difíciles de calcular para los organismos ambientales porque se desconoce el grosor del derrame y la extensión es insuficiente para calcularlos.

Una persona del sector energético, que pidió el anonimato por temor a represalias, dijo a Bloomberg Línea que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente falló en la activación de protocolos y medidas contra el derrame porque cuenta con modelos de previsión y contención que tienen que aplicarse desde el primer día, detallados en documentos por escrito, que le permiten analizar las corrientes marinas y bloquear la expansión de los hidrocarburos derramados hacia otras regiones.

Desde el 3 de marzo, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente desplegó personal técnico en campo para la verificación directa de las zonas afectadas por el arribo de hidrocarburos en costas de Veracruz y Tabasco. Once inspectores de la Agencia realizaron recorridos en instalaciones estratégicas como la Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios Pajaritos, muelles operativos, zonas de manglar y playas, donde se identificaron y documentaron residuos de hidrocarburo.

Las autoridades mexicanas pueden saber fácil y rápidamente cuál es el origen del crudo derramado mediante muestras analizables porque los hidrocarburos cuentan con marcadores geoquímicos, un símil petrolero al ADN humano, que indicarían a qué yacimiento corresponden en solo un par de días si se realizan con urgencia en laboratorios especializados, como los del Instituto Mexicano del Petróleo, agregó la persona del sector energético.

Ver más: La esperanza de Pemex en energías renovables recae en un Instituto sin presupuesto federal